

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Conquistas de "El Defensor"

Distínguese *El Defensor* por la imparcialidad y la justicia que inspiran sus apreciaciones.

Lanza contra sus adversarios siempre que le viene en gana las inculpaciones que se le antoja, sin respeto ni á ideas ni á personas, y cuando se hace uso, dentro de límites prudenciales, del derecho de defensa, proclama que se le ataca.

Supone porque si á los conservadores en perpetua posesión y disfrute de la *ley del embudo*, y cuando con hechos se viene á demostrar que lo que hay en el fondo no es más sino que *El Defensor* se esfuerza para encasquetarla á los suyos, se revuelve airado poniendo como no digan dueñas á los que tal ofensa profieren.

Todo esto creará cualquiera, no destituido de sentido, que es absurdo, que es arbitrario.

Error crasísimo! Por una dialéctica especial, inventada acaso por algún sabio discípulo de Port-Royal para uso y conveniencia de *El Defensor*, truécase maravillosamente en palmarias manifestaciones de un alto espíritu de equidad, de una ejemplar rectitud de criterio.

Por virtud de esa magia originalísima, cuando se denuncian coacciones electorales de la presente campaña, cuando en virtud de la insistencia con que se llama y amenaza á los alcaldes, se formula una protesta recogida de entre indignaciones de la opinión, *El Defensor* sale al encuentro para demostrar que el periódico que tales ecos recoge en sus columnas padece una amnesia horrible, porque esas llamadas y esos manejos no existieron sino allá, en tiempo de los conservadores, que eran los que hacían mangas y capirotos de las leyes á ciencia y paciencia de *El Defensor* y de los liberales; pues ahora el Gobierno civil de Segovia es un centro modelo de pureza electoral, de donde casi estamos á punto de creer que salen todos los días sendos paquetes de circulares prescribiendo á los ayuntamientos la más absoluta imparcialidad en las elecciones.

Quando se llama la atención sobre el hecho de citarse la Comisión provincial para celebrar una sesión extraordinaria, á todas luces improcedente, y hasta intempestiva, pasando por encima de las disposiciones y del criterio que de una manera ter-

minante y solemne hizo públicos el Gobierno, *El Defensor* contesta que dicha sesión estaba justificadísima, porque natural y justificado es que se ponga en movimiento á los diputados y se les obligue á presentarse en la Diputación para recibir la visita de cortesía del gobernador civil el mismo día 17, pues este trascendental asunto de gobierno no podía diferirse para los días 18 y 19 que tenían señaladas sesiones ordinarias. Es más, no satisfecho aún con esto, *El Defensor* censura á los diputados que no residen en Segovia y á los que se toman la libertad de ausentarse de ella, porque en estos tiempos de liberalismo y democracia que corremos debe entenderse con ciertas restricciones el derecho de libre circulación y residencia.

Ya lo saben nuestros lectores. Por no entendemos qué prodigios de agudísima dialéctica, *El Defensor* ha conseguido demostrar que apreciando de esta manera las cuestiones, es como se dan muestras elocuentes de un alto espíritu de equidad, de una inimitable rectitud de pensamiento. Ha conseguido más, según se desprende de las consideraciones expuestas; ha conseguido para los suyos, para los liberales, **privilegio de imperecibilidad.**

Agosto

(De Francisco Coppé)

Ramaje enmarañado casi: culta los bordes de un estanque brilladores donde la húmeda hierba brota inculta y á la buena de Dios abre la flores. Cuando arde mas el sol de mediodía, miro, escondido entre las verdes frondas los pájaros que, llenos de alegría, van á bañarse en las dormidas ondas. Saltan con vivo afán del agua al suelo, batiendo plumas y luciendo garas, y cuando tienden rapido su vuelo llueven líquidas perlas de sus alas. Al verlos, siento, de sufrir cansado, cuantos celos y envidia en mi alma caben. ¡Qué suerte tan feliz les ha tocado! Cantar, amar, morir: ¡nada más saben!

TEODORO LLORENTE.

Política local.

Distrito de Segovia.

La *Gaceta* del sábado publica un Real decreto señalando el día 10 del próximo mes para la elección de diputados á Cortes en todos los distritos de la Monarquía.

A medida que transcurre el tiempo, se va afirmando la candidatura del señor marqués de Cañada Honda en el distrito, porq e cuenta en él, con muchas y muy generales simpatías; manera de sucederse las cosas por su orden lógico y natural.

Conocido es de bastantes años el arraigo incuestionable que el candidato conservador posee en Segovia y su distrito, arraigo de naturaleza tal, que constituye una valla para el candidato liberal, no tan franqueable, como nos quieren demostrar en sus externas manifestaciones; la forma de su adquisición por todos conocida representa una garantía para el marqués de Cañada

Honda de resultado positivo, como en diferentes ocasiones hemos visto.

En esta etapa, el candidato conservador no usará de las halagadoras caricias del poder, como no ha usado otras veces, en que á pesar de ello salió proclamado representante; pero respecto de este punto lo que si podemos asegurar es que el uso jamás lo convirtieron en abuso, ni él, ni sus amigos, tanto en elecciones generales como en las de Semeros, á que se refiere un periódico local; de éstas pudiéramos dar datos que por ser ya del dominio público, nos abstenemos de mencionar, como pudiéramos contarlos de otras de semeros anteriores, de las que se nos han referido cosas muy curiosas, que á decir verdad no nos extrañan, porque conocemos el paño; en cuanto á las últimas, todas cuantas personas en ellas intervinieron, han procedido como en todos sus actos, con delicadeza y legalidad, y celebraremos que así se haya procedido por el semero contrario y los suyos, mas dejemos esto, que á pesar de todo, aun no ha sido proclamado semero el que tan caro empeño puso en serlo. Otro día nos ocuparemos de ello.

El candidato liberal se presenta con el apoyo del Gobierno como la vez anterior que fué derrotado, único acicate que puede ejercer á mi juicio en él influencia, para pensar en acometer semejante empresa; pero esto, lo de las caricias, las consabidas prácticas y formularios, sistemas electorales, el apoyo que invoca de elementos que han permanecido en absoluta neutralidad, la desmembración que tratase de hacer de la política conservadora, la campaña que se sustenta, los deseos que se sienten y las seguridades que se abrigan, no tienen base suficiente para poder importar á los elementos conservadores su *poquito de miedo*, estado en que nos crece un periódico local; quien emplea otras frases, que en caso de que se tomaran en cuenta, serían totalmente favorables á la política conservadora, mas nosotros que reconocemos el balteriosidad en el gobernador civil, no queremos hacer comentarios que pudiesen ser más ó menos gratuitos.

En un artículo titulado «La Ley del embudo» dice entre otras cosas el diario que lo publica: Si el candidato de oposición tiene tan seguro el triunfo, no sabemos porqué sus partidarios tocan á rebato etc. Pues bien ¿han tenido que tocar alguna vez á rebato los elementos liberales? Creemos que no, y como la frase en si es por demás explícita y expresiva está al alcance de todas las inteligencias, y el más campesino no ignora que tocar á rebato significa ó expresa que ocurre algo anormal, algo grave, y que por lo tanto, precisase con urgencia poner remedio, atajar el mal que ocurra. Si nosotros fuéramos de intencionada perspicacia! Lo que ocurre es que nuestra prudencia sabe dar el valor á los hechos, más favorables para todo el mundo; es principio de vida social, que se impone á nuestra manera de ser y no nos pesa ni estamos dispuestos á regatear respetos y consideraciones á nadie.

Conste pues, para terminar por hoy, que ni al señor Marqués de Cañada Honda ni á los valiosos elementos que en gran número están afiliados en sus huestes, es les lleva el miedo por tan pocas cosas, porque tranquila y sossegadamente esperan el triunfo de su candidato, sin quebraderos de cabeza; el orden natural de las cosas, las circunstancias porque atravesamos, políticamente hablando, el conocimiento per-

fecto que de los candidatos tienen los electores del distrito y otra infinidad de causas, así lo definen y lo requieren y no es fácil sacar el agua de su cauce habitual, porque en los tiempos que corremos, sabe cada cual su conveniencia y á ella contribuye.

BENITO GARCÍA GÓMEZ.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Comisión el día 19, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Habilitar como Secretario para esta sesión al oficial segundo D. Mariano Cáceres, por enfermedad del propietario y ausencia del oficial primero.

Aprobar el estado de precios medios que han de regir durante el mes actual, para las distintas especies de suministros.

Manifestar al Sr. Gobernador civil que debe reclamar de la Alcaldía de Turégano, certificación de la providencia, si existe, suspendiendo los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el 21 de Junio último, para resolver en la reclamación promovida por el Alcalde, contra esta sesión que presidió el primer teniente de Alcalde sin estar autorizado.

Admitir á don Juan Barbolla y Esteban y á don Juan Sanz Tardón, la renuncia de los dobles cargos de Alcalde y Concejal de Campo de San Pedro y de Bernuy de Coca, por haberse posesionado de aquellos Juzgados municipales para el que han sido nombrados recientemente.

Ordenar al Ayuntamiento de Veganzones que informe con urgencia detalladamente, respecto á si don Lorenzo Matamala, ejercía en primero del corriente el doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento, y si en dos del mismo, presentó á la Corporación la renuncia y si desde el dicho día primero ejerce el de Juez municipal.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en esta Audiencia, en juicio oral y público, la causa seguida á Ramón Bernardos por el delito de hurto.

Una vez abierta la sesión fué interrogado el procesado, el cual, se confesó autor del delito que se le imputa, estando conforme con la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor que en las conclusiones provisionales, solicita el Ministerio público.

La defensa, también se manifestó conforme y consideró inanesaría la continuación del juicio que se declaró concluso para sentencia.

También ha tenido lugar la vista en juicio oral de la causa, seguida contra Euterio González Andrés, por lesiones.

Practicadas las pruebas, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales, pidiendo el Sr. Fiscal para el procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas é indemnización de 50 pesetas.

La defensa, alegó la eximente de propia defensa, y por consiguiente, solicitó la absolción para el Euterio, y que se declarara las costas de oficio.

SUETOS

Riña

Participan de Laguna Rodrigo, que sobre las once de la noche del viernes último, sostuvieron una reyerta en el

sitio conocido por «Camino de las eras», los jóvenes Evaristo Maroto Luengo y Anselmo Escobar Casado, sirviendo ambos en dicho pueblo.

De la lucha, resultó el Evaristo, con una herida leve en el ojo izquierdo, y el Anselmo, con dos en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado, siendo estas lesiones, producidas con palo.

Ambos contendientes, han sido detenidos y entregados al Juzgado, el cual instruye las diligencias del caso.

La Industria Recreativa

Ha comenzado á publicarse en Madrid una revista quincenal interesantísima, dedicada con preferencia á las industrias cinematográfica y fonográfica, y que tiene además establecidas secciones de información en lo relativo á aparatos automáticos, á los de música mecánica, y á las tarjetas postales.

Dicha publicación tiene establecida sus oficinas en la calle de San Pedro, 9 y 11, y es el primer periódico en su género que se publica en España.

Un enfermo

Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio á las nueve de la noche del 18 del actual, en la carretera de Boceguillas, halló enfermo en el kilómetro 62, al vecino de Duruelo, Santos Casla, de 50 años de edad, el cual fué conducido al Hospital de Sepúlveda, donde se le prestaron los correspondientes auxilios.

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad Central, ha sido nombrada doña Paula Velasco de Frutos, maestra interina de Condado de Castilnovo, con el haber anual de 312'50 pesetas y emolumentos legales.

Daños

Ante el Juzgado municipal de Riofrio de Rianza, ha sido denunciado el vecino de Sepúlveda don Pablo de la Serna, por estar dos reses vacunas de su propiedad causando daños en terrenos sembrados de patatas, en el sitio «La Nava».

Conducción

Se han dado las órdenes oportunas para que con las seguridades convenientes, sea conducida la reclusa en la Cárcel de esta capital, María Mateo Herrero, á la disposición del Juez de instrucción de El Escorial.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto el nacimiento del niño Julio Romero Arbeiza.

Cazador sorprendido

En ocasión de hallarse el vecino de Arcones José Prego Garrido, dedicado al ejercicio de la caza, en la dehesa boyal de propios, y sitio «Franca de Abajo», fué sorprendido por la benemérita y entregado á aquel Juzgado municipal, ocupándole la escopeta que llevaba.

Suma y sigue

Próximamente á las doce y media del día de ayer, tuvo lugar en la plaza del Corpus, la tercera camorra familiar de las que viene sosteniendo el platero don Eduardo García con un hijo y un sobrino.

En esta tercera sesión argumentó el sobrino al tío con una garrota, la cual quedó hecha dos pedazos.

Según de público se dice, no está toda la razón de parte del Sr. García, y ha sido muy conveniente que las autoridades tomen cartas en este asunto para evitar á los tranquilos vecinos

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

¡GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurreá premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡Aproveche el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano"!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
 • Cesáreo Espinar, carnicería.
 • Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
 Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
 D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
 Hijos de Parareda, ferretería y camas.
 D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
 • Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
 • Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
 • Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
 D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
 • Siro Gómez, almacén de vinos.

D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
 • José Mozo, relojería.
 • Germán Elías, tejidos.
 Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
 D. Maximino Gómez, ultramarinos.
 • Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
 • Segundo Rueda, imprenta y librería.
 • José Calderón, tejidos «La Castellana».
 • Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
 • Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Con-fianza».
 D. Victor Herrero, almacén de vinos.
 • Eusebio de Marcos, ultramarinos.

D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
 D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
 • Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
 D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
 D. Lope Esteban, comestibles y vinos.
 • Santiago Crespo, almacén de vinos.
 • Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
 • Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
 • Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
 • José Neira, Sastrería y paños.

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
 San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso Gona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; don José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Folgueiras, ferretería y bazar, y don Inocente del Barrio, coloniales.
 Cuellar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.
 Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
 Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
 Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.
 Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y don Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.
 Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camas.
 Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
 Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
 Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Redondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.
 Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
 Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.
 Casta.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
 Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
 Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.

Navalmano.—Don Pedro de Santos, almacenista.
 Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confitería.
 Aguilante.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
 Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.
 Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles, Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.
 Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
 Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
 Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
 La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
 Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.
 Escalona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveerse de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", 6 directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores á las de Salies de Bearn, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y esclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.
 Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 6, calle Elisabets BARCELONA

EL JARABE FENICADO DE VIAL
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TEJIDOS DEL REINO Y DEL EXTRANJERO, PAQUETERIA, QUINCALLA, CERA, CURTIDOS Y OTROS VARIOS GÉNEROS DE

JOSE ROMERO BECERRIL
 Turégano

Plaza Mayor, en casa de D. Regino Borreguero

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase como gusto y precios llenan los deseos del consumidor.

La cera y curtidos procede de las acreditadas fábricas de los señores don Pedro Romero é Hijos de Fuentepelayo.

Visítad esta nueva casa, en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en él sus compras.

Bodega española

DE

GABRIEL FRAILE

(Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco)

SAN ILDEFONSO

La mejor casa en vinos y cervezas, á precios económicos.

¡No confundirse!

Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco.

Bodega española

EL VERANEO EN LA GRANJA

Crónicas y noticias

de ZÁRRAGA

Lunes 21 de Agosto.

En el teatro Infanta Isabel. El beneficio de Josefina Nestosa. Los aristócratas en escena. La sala. Sin tiempo...

Son las dos de la madrugada... y a las dos y media recogen el último correo. No tengo tiempo para reseñar la fiesta de anoche, y, sin embargo es forzoso que lo haga. ¿Necesitaré decir que el Teatro se vió como nunca; y que en palcos y butacas lucían su belleza muchísimas mujeres, ataviadas con lujosos trajes descotados, llenas de pedrería deslumbrantes, bañándose en luz y colores, cegando a los hombres con el intenso brillar de sus ojos febriles...? Y junto a ellas, adormecidos por la que pudiéramos llamar *borrachera del ambiente*, ¿no os imagináis a «los del sexo feo», embutidos en sus negros trajes de etiqueta cuyas pecheras de inmaculada blancura resaltan como témpanos de nieve en un mar de tinta...? Agregad a esto, las severas siluetas de las señoras mayores, algunas de las cuales, recordando su ya lejana juventud, lucen—descotadas—témpanos de carne, surcados por indiscretas arrugas parecidas a la huella de un patín...

Basta de prólogo, que el tiempo apremia: fácilmente os podeis suponer el aspecto del Teatro, con solo manifestaros que se vendieron todas las localidades... y que éstas costaban el doble que de costumbre. Lo cual es muy justo, pues bien lo merece la «espantosa soledad» de los pasados días. ¡Para una vez que se vá al Teatro!

No divaguemos. Comenzó la fiesta con el estruendo de «Francfort», graciosísimo juguete de Vital Aza, prodigiosamente representado por Josefina Nestosa, Sofia Alverá, Alvaro Rodríguez, Fernando Gómez-Fresno, Eduardo Alvarez Ródenas, Otto Jencoquel y Antonio Romrée. Todos fueron aplaudidísimos y llamados a escena. La obra no pudo tener mejores intérpretes García Ortega—de quien el público no se acordó—fué felicidísimo por la Infanta Doña Isabel, que, atenta siempre al verdadero mérito, se apresuró a expresar lo mucho que admiraba el inconcebible partido que supo sacar de los jóvenes aficionados hasta convertirlos en valiosos y desvenados actores.

«El nido», la ingeniosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, tuvo

tan excelente interpretación como «Francfort», y con estrepitosos aplausos premió el público la esmerada labor de Josefina Nestosa, Sofia Alverá, Carmen Cuzzani, Antonia Casado, Isabel Xifra, Emilia Cuzzani, y Elisa La Rosa.

Y ahora digamos algo de cada uno de los aristocráticos joveyns que con su trabajo operático coadyuvaron al éxito de anoche.

ALVARO RODRIGUEZ.—Es un «actor»: un *Excelentísimo Señor* actor. Se caracteriza admirablemente, y su labor es refinada, cultísima, graciosa sin charrerías, ingénua. Tanto en la obra de Vital Aza como en la de los hermanos Alvarez Quintero, se presentó como intérprete inmejorable de los autores, cuyas obras realizó a fuerza de ingenio y picardía escénica.

GÓMEZ FRESCO.—Vale tanto como Rodríguez, y con esto queda hecho su mayor elogio. En «Francfort», especialmente, venció con sin igual maestría las dificultades de su papel. En «El nido» gustó también mucho, aunque recordaba en algunos momentos a Pepe Santiago, y ya sabéis lo que dijo el anunciante: «¡Desconfiad de las imitaciones.» A pesar del recuerdo, éste aplaudió imo.

ALVAREZ RÓDENAS.—En las dos obras trabajó muy bien. Pero donde se reveló como excelente actor fué en «El nido», encarnando de modo prodigioso al más difícil personaje de la comedia. Para él, secundado con innegable acierto por Carmen Cuzzani, fueron la mayor parte de los aplausos de la noche.

ANTONIO ROMRÉE.—Graciosísimo en «Francfort», y sencillamente admirable en «El nido». Es un buen aficionado.

RAIMUNDO LLORENS.—Trabajó solamente en la obra de los hermanos Quintero. Pero le bastó una escena para acreditar que sabe hacer comedias como los propios ángeles... si los ángeles quisieran presentarse en un escenario.

ARGOTA.—Hizo en «El nido» un *Roquito*, que parecía arrancado de la realidad: graciosísimo.

OTTO JENCOQUEL.—En «Francfort» no podrá nadie superarle, ni siquiera igualarle. Es alemán de nacimiento, y ¿quién, mejor que él podrá representar a un camarero alemán? En «El nido» se tradujo al español, y ni el acento se le conocía. Fué el héroe de la noche: un Bismark de la escena, triunfando en España.

Josefina Nestosa merece capítulo aparte, pero me falta tiempo... Perdona, pues, por hoy, la gentil y festejada artista, que anoche recibió muchísimos regalos, y aplausos a granel.

¡Las dos y veintinueve minutos!

Se va el correo.

Hasta mañana.

M. DE Z.

DE INSTRUCCION PRIMARIA

He visto las propuestas de los maestros y maestras del Concurso último de Febrero de la provincia, favoreciendo bien poco a las maestras que salen a ejercer fuera de ella, expuestas a mil inconvenientes, que suelen suceder a la mujer y con menos ventajas para las que estamos ejerciendo interinamente sin esperanza de conseguir la propiedad, aunque salgamos fuera de la provincia y aunque tengamos muchos servicios interinos; por que, claro está, los pueblos, sin saber lo que piden ni lo que les conviene, piden maestro y lo consiguen.

Pidamos nosotras la preferencia sobre los maestros para las escuelas de asistencia mixta, que en realidad nos pertenece:

1.º Porque la mujer, mediante la maternidad, misión que por excelencia tiene, educa, instruye, se mortifica y esclaviza por todas las personas que se hallan en derredor suyo, demostrando así que es la llamada por la Naturaleza a formar el corazón de la niñez y el porvenir de los pueblos; mientras que el hombre, careciendo de dicha misión, no se ocupa de las insinuaciones de sus hijos y se dedica a otras ocupaciones muy diferentes.

2.º Porque la mujer que es profesora, empleada, oficina tiene, en su comparación de los que tiene el hombre, con todo su albedrío? Pocos, muy pocos son: únicamente la profesión del Magisterio es la que puede desempeñar fielmente por estar dotada de facultades para ello, y ya nos la va usurpando el maestro, como se ve por las propuestas últimas. No falta más que también lleguen a desempeñar escuelas de niñas y lo conseguirán con el apoyo de los pueblos y porque ellos se irán enseñando a enseñar a la mujer, en esas escuelas, a que asisten niños y niñas.

Luego resultará que todos vamos a ser iguales y empujando va la mejoría.

J. H. Maestra

Exposición nacional de fotografía

Con motivo de la próxima visita del presidente de la república francesa M. Loubet, los fotógrafos establecidos en Madrid, reunidos en junta gremial acordaron celebrar una Asamblea y una Exposición de fotografía, a la que puedan concurrir profesionales de toda España y los proveedores de artículos fotográficos.

La Exposición se verificará el día 26 de Octubre próximo, y se concederán como premios un gran diploma de honor, seis medallas de oro, diez de

plata, diez de bronce y varias menciones honoríficas.

A las casas constructoras ó expendedoras de artículos para la fotografía se les concederán cuatro medallas de oro, seis de plata y seis de bronce.

La admisión de trabajos para la Exposición comienza el 15 de Septiembre, y termina el día 10 de Octubre, a las doce de la noche.

La Comisión organizadora la componen los conocidos fotógrafos señores Alviach, Cao, Compañy, Elguera, Fernández, Franzen, Jiménez Mouton y Biedma.

El Jurado calificador estará compuesto por un crítico, un pintor, dos fotógrafos de Madrid y dos fotógrafos de provincias.

La Comisión organizadora gestiona de los Poderes públicos la cesión de local y las recompensas con que se han de premiar los trabajos que se presenten, así como también el medio de conseguir bonificación en las tarifas de los ferrocarriles, no sólo para los asambleístas que vengan a Madrid sino también para el transporte de los trabajos con destino a la Exposición.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido a 0º	679.87
Temperatura del aire	23.0
Id. máxima del sol del día anterior	45.7
Id. id. a la sombra	31.5
Id. mínima en la noche última	17.1
Id. id. a cielo descubierto	14.8
Dirección del viento	NO.

Fuerza aproximada..... Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo..... Despejado.

Diario religioso.

Santos del día 22

San Timoteo y San Antonino, San Hipólito, Santos Siforiano, Marcial, Saturniano, y Félix.

SANTOS FABRICIO Y FILIBERTO MARTIRES

Estos dos ilustres varones, naturales de Toledo, desde muy temprano aplicaron todos sus cuidados al ejercicio de la virtud, y con el piadoso fin de poderse dedicar más libremente al culto del verdadero Dios, huyeron del comercio de los hombres, fijando su residencia en un bosque no lejos de Toledo, entre el Tajo y el Henares, fabricando por sí mismos una capilla dedicada a la madre de Dios. Llegó la fama de su santidad y doctrina a los oídos del gobernador gentil de Toledo, habiéndoles hecho comparecer a su presencia, les colocó en la alternativa de sacrificar a los ídolos ó morir. Los santos anacoretas aceptaron la segunda parte, y conducidos fuera de la ciudad, fueron degollados por la fé de Jesucristo el 22 de Agosto del año 308.

ACADEMIA PREPARATORIA

San Agustín, 16 —Segovia

Disuelta la Academia de Santa Bárbara que a cargo de los Ingenieros geógrafos D. José Borús, D. Mariano Sanz y D. José Marzán ha obtenido tan brillantes resultados durante las convocatorias de los años 1902, 1903 y 1904, se crea esta *Academia preparatoria* que bajo la dirección de los Ingenieros D. Mariano Sanz y D. José Borús, continúa a la preparación para el ingreso en las Academias militares y civiles, con el mismo plan de enseñanza con el que tan satisfactorios resultados han obtenido.

SE ADMITEN INTERNOS

Queda abierta la matrícula, calle de San Agustín núm. 16

Nota. Oportunamente publicaremos el resultado obtenido en la presente convocatoria.



Gastosas de todas clases

Medalla Oro Paris, 1902.

Medalla Oro, Londres 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleto de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (1)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

CAPITULO I

De cómo se puede odiar por haber querido demasiado

Las campanas sonaban alegres en una atmósfera tibia y ligera; las golondrinas pasaban rápidas, en bandadas, arrojando sus agudos chillidos; el sol de junio derramaba sus rayos dorados a través de las ramas, a lo largo del paseo de tilos que conduce desde la plaza de la iglesia hasta la quinta de la señorita Guichard, la boda caminaba lentamente sobre el césped.

En el momento en que la comitiva, con los novios a la cabeza, desembocaba ante la verja completamente abierta, todos los curiosos de la aldea, agrupados cerca del pabellón del jardinero, prorrumpieron en tan descompasado gritos, y los petardos, prendidos por el cochero, estallaron con tal es-

trépito, que todos los pájaros que anidaban en el ramaje volaron espantados. El novio sacó del bolsillo todo el dinero que había preparado para los circunstantes y arrojó en círculo una lluvia de monedas de cincuenta centimos sobre aquella horda de desgreñados que se arrojó por el polvo con tal furor, que en un momento no se vió más que una mezcla corrusca de calzones, brazos y piernas enredados.

Después se deshizo el montón y con algunos pedazos de vestido de menos y algunos bultos en los ojos de más, todos los alborotadores se marcharon corriendo hacia la tienda de comestibles. La boda penetró en el jardín, siguió solemnemente la orilla de la pradera, subió la escalinata y entró en el salón completamente adornado con ramos blancos. Las señoras rodearon a la novia, oculta bajo un largo velo y la felicitaron con ardor. La señorita Guichard, apoyada en la chimenea con el empuje de una reina, recibía los cumplimientos de la parte masculina de la reunión.

Era la tal una mujer alta y delgada, de cara amarillenta a la que formaban cuadro unos cabellos de un negro azabache. Los ojos orgullosos, coronados de espesas cejas, esta- ban como incrustados en una frente estrecha y alta. La boca era fina, siluosa y como

contraída con desagrado. La barbilla puntiaguda indicaba a su pesar tendencias autoritarias llevadas hasta la tiranía. En aquel momento hablaba con la señora Tournemine, mujer de la Calle Saint-Cloud, sin dejar de observar con el raballo del ojo a los jóvenes desposados, que, poco a poco se habían quedado solos en el hueco de una ventana.

—Señorita, he aquí un día lleno de emociones para usted, dijo la alcaldesa. Verdaderamente el señor Mauricio Aubry es un joven encantador y que parece animado de las mejores disposiciones. Amará a usted tanto mas cuanto mayor sea la dicha que va a proporcionarle su deliciosa mujer... y en vez de una sola afición, va a estar rodeada de una doble ternura por esa amable pareja que nunca la abandonará...

—¡Jamás! exclamó con energía la señorita Guichard; el señor Aubry se ha comprometido a ello formalmente.

—Sin duda, repicó con afectada dulzura la señora Tournemine; tiene unos sentimientos bastante buenos para pensar nunca por sí mismo en faltar a ese compromiso... pero el tiempo trae frecuentemente modificaciones en los planes de los hombres... Los caracteres se manifiestan libremente, las simpatías se debilitan, las ideas de independencia se abren paso... Ciertamente, usted es una per-

sona avisada y resuelta... Usted sabe ver claro é imponer sus deseos... Pero sin embargo bueno es prever que el marido pueda ser mal aconsejado...

Hacia un instante que la señorita Guichard estaba agitada y moviendo los pies como si quemase el suelo. Al oír las últimas palabras no pudo contenerse y exclamó en voz alta:

—¡Mal aconsejado! ¡mal aconsejado! ¿Por quién?

—Cálmese usted, querida señorita, dijo con aire asustado la alcaldesa. No tome usted en mal sentido mis palabras, inspiradas sólo en el interés que por usted tenemos mi marido y yo...

—Su marido de usted... interrumpió la fogosa solterona, ¿qué ha sabido? Dígame usted la verdad!

—Pero si no sabe nada; supone solamente como yo, que don Mauricio podrá, en un momento dado, ser impulsado por una influencia exterior...

—¡Cuá! Diga usted todo su pensamiento...

—¡Pero si e-o sería tan natural, querida señorita! El señor Roussel de Pontournant...

—¡O! Y se ha pronunciado ese nombre exorable, exclamó con amargura, sonrisa la señorita Guichard; si, el señor Roussel, el tutor de Mauricio.

de aquella óptica parte de población los desagradables espectáculos que se vienen desarrollando.

El agresor ha quedado á disposición del Juzgado, el cual pondrá fin á estos lamentables sucesos.

Nuestro distinguido amigo, el diputado provincial, don José Ramírez Díaz, nos dirigió el sábado una carta, que ha sido ya publicada por un periódico local, rectificando conceptos vertidos en el snolto que con el epígrafe *Sinceridad electoral*, insertamos en este periódico.

Sentimos mucho que la falta de espacio nos haya privado del gusto de publicar la referida carta, pues, al hacerlo, nos veríamos precisados á dar la contestación debida.

Veraneo

Ha regresado de Gijón, la familia del Concejal de este Ayuntamiento, don Miguel Gila.

De pesca

En el Juzgado municipal de Carbonero, se ha presentado una denuncia contra Cándido Marigómez, por pescar en el río Eresma y sitio llamado «Parralejo», sin tener licencia para ello.

Se le ocupó á este sujeto, una red y medio kilo de peces.

Licencias

Por el Gobierno civil de esta provincia, se han expedido licencias de caza, á favor de: D. Martín Galache, D. Celestino García, D. Justo Núñez, D. Baltasar Rosa Vicente, D. Zacarías Martín y D. Máximo García.

Pastoreo

Ha sido denunciado ante el Alcalde de Villacastín, el vecino Damaso Bermejo, por pastoreo abusivo de 90 reses lanaras de su pertenencia, en las proximidades del kilómetro 2 de la carretera que cruza aquella localidad.

El domingo último se celebró con mucha animación el baile anunciado en la plaza de San Millán.

A la hora señalada se verificó la rifa de los objetos que la Mayordomía de San Roque rifa todos los años, y fueron favorecidos por la suerte: el niño Antonio Pujol, con el reloj; Regina de la Cruz, con los pendientes y Alejandro Labrador, con la Cruz.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Música

Hoy, de nueve y media á once y media de la noche interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte.

Cyran, paso doble. — Allier.
Emma, polka. — Roig.
Santa Barbara, tanda de valse. — Romo.

Segunda parte.

Original, gavota. — Livron.
Flora la Bolla, obertura. — Langlois.
Saspiros de España, paso doble. — Alvarez.

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo el médico de Zamarramala, don Mariano Romero. Sea enhorabuena.

Consejo Comercial Segoviano.

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consejo Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno. ¡¡¡ 8222 premios cada mes!!! (Véase anuncio cuarta plana.)

Ha llegado á esta población, el Ilustre señor Obispo de Pamplona. Sea bienvenido.

Nuestro querido amigo don Tirso Alonso, Secretario que fué de este Gobierno civil y que desempeñaba igual cargo en Oviedo, ha sido trasladado al de Valladolid.

Ha llegado á Segovia el distinguido oficial de la Armada, Sr. Servet, quien propone pasar una larga temporada

al lado de sus hermanos los señores de Pérez Balseras.

Ayer hizo un año que falleció en Segovia D. Benigno García Garrido, hermano de nuestro buen amigo don Ubaldo.

Al conmemorar tan triste fecha, enviamos á su familia, nuestro sentido pésame.

Se ruega á los señores y señoras que componen las dos Juntas de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y colectores de la misma, concurran á la que se ha de celebrar el miércoles 23 del corriente en casa de la presidenta señora Marquesa viuda de Lozoza.

Por disposición de la Alcaldía, á partir de hoy, serán los conciertos que en los paseos de la banda de la Academia de Artillería de nueve y media á once y media.

La medida nos parece acertada.

En los Misioneros

El día 19 del actual, ha dado principio y continúa con gran brillantez y solemnidad, el novenario al Inmaculado corazón de María.

Contribuye á realizar estos cultos, la selecta masa coral formada por los alumnos del colegio de San Gabriel.

Credencial en litigio

Parece estarlo la que ha recibido de cartero de Tarégano D. Juan Canto, por conducto, según se ha hecho público, del candidato liberal Sr. La Calle.

Dicennos que, lleno de contento y alborozo el agraciado, se trasladó con su credencial á Segovia para que le pusieran en posesión de su destino. Pero, ¡oh fatalidad!, al presentarse con ese documento en el centro administrativo correspondiente, halló que sólo llevaba... un papel mojado, puesto que

no pudo extenderse el cese á D. Tomás España, que es quien desempeña la plaza.

Si nuestros informes son ciertos, el caso es verdaderamente curioso. Uno recibe el nombramiento, pero el que lo desempeña no ha recibido la cesantía: ¿quién es el cartero?

Es original y particularísimo todo lo que hacen los liberales.

Es de suponer que el candidato canalejista á la diputación á Cortes por Segovia, no habrá pedido este nombramiento al señor duque de Bivona, pariente muy cercano de nuestro distinguido amigo el marqués de Cañada Honda, para causar ciertos efectos, porque de haber sido así, los resultados no han podido ser más contraproducentes.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de Ingreso

DIA 20

Tercer ejercicio

Don Santiago Castillo, 10 en Geometría y 13-50 en Trigonometría; don Luis Flores, 9 y 12; don Urbano Guimerá y Bosch, 12 y 11; don José Pita, 12 y 11-50; don Fernando López Chao, 17 y 15-50, y don Mauro Guzmán, 8 y pendiente.

DIA 21

Don Vicente Mantejo 12 en Geometría y 12 en Trigonometría; don Mauro Guzmán pendiente del día anterior, 9; don José Reina y Martínez 13 y 11; don Carlos Gil Otero, 10 y 9; don Luis Ruiz, 9 y 9; don Juan Tanevanti 11 y 11; D. Aurelio Amochada 10 y 9; don Antonio Claró, 13 y 9; don Fernando Rivas Dabal 11 y 10; don Manuel Larrea, 9 y 7; don Alfredo Pradas, 11 y 10; don Jaime Antarriba, 11 y 11 y don José Donostev, 14 y 14.

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Lotería

He aquí la lista de los premios mayores.

Premiado con 150 000 pesetas, el número 1170. — Murcia.

Id. con 60 000 pesetas, el 18 574. — Madrid Veracruz.

Id. con 40 000 pesetas, el 16 402. — Ferrol.

El Marqués de Santa Cruz

Esta tarde sale con dirección á San Sebastián el marqués de Santa Cruz.

El Sr. marqués regresará en los últimos días de mes, de la capital guipuzcoana, y entonces hará su anunciada visita al distrito de Cuéllar.

En el ministerio de Estado

D. Buenaventura Rey, de Tanager, acompañado del señor Morays, ha estado hoy en el ministerio de Estado, para hacer presente al señor Sanchez Roman los obstáculos que opone el común de aquella ciudad á la contratación de matrimonios civiles.

También han consultado al ministro respecto al daseo que han expuesto algunos judíos tangerinos de nacionalizarse en España.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El Consejo se ocupará, aparte de otros expedientes de escaso interés, en el concierto del arrego comercial con Suiza, en la memoria del conde de Romanones acerca de la crisis agraria de Andalucía y en otros asuntos de Gobierno, si hubiere tiempo para tratarlos.

Montero de viaje

Terminado el Consejo de ministros, el presidente señor Montero Ríos, saldrá para San Sebastian.

El jefe del Gobierno se propone estar en la capital donostiarra para poder conferenciar con S. M. antes que emprenda su viaje á Soria.

El Sr. Montero Ríos esperará en San Sebastian el regreso del jefe del Estado.

El Gobernador de Almería

En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado que el Gobernador dimisionario de Almería ha venido á hacerse cargo del mando de aquella provincia, en vista de haberse acentuado su mejoría y de no haber sido admitida la renuncia por el Gobierno.

Infante en Madrid

Procedente de San Lúcar de Barrameda (Cadiz), ha llegado á esta Corte el infante D. Antonio de Orleans.

La crisis de Andalucía

El gobernador de Málaga comunicó al Gobierno que en varios pueblos de aquella provincia se han agotado ya los recursos que se habían aportado para conjurar la crisis obrera. Dicha autoridad, en vista de la acuidad y situación de las cosas jornaleras, reclama auxilios eficaces para evitar que se ataque á la propiedad privada.

Lo que dice Romanones

El ministro de Agricultura ha manifestado que la situación agraria en

Andalucía, aparece con caracteres más tranquilizadores.

Ultima hora.

Segunda conferencia

El Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta tarde ha consagrado la mayor parte del tiempo, como anticipé, al concierto del régimen comercial con Suiza, para resolver el cual se esperan noticias del señor La Rica.

Se acordó una concesión de créditos para el «Giralda».

Ha sido aprobada la adquisición por gestión directa, durante un año, de la carne, gallinas, huevos y carbón para el hospital militar de Lérida.

Igualmente han sido aprobadas las cuentas de Consuegra, en términos muy laudatorios para sus administradores.

En este punto, acordó el Consejo, á propuesta del Presidente, otorgar una recompensa al Comisario regioñ señor Eguiliar y á su antecesor señor marqués de Aguiar de Campoo.

El Consejo acordó también reducir á 15 días el plazo para la subasta de las obras de un tranvía urbano de Cadiz.

Se tomaron acuerdos para la ejecución de nuevas obras en Andalucía.

Fueron aprobadas las condiciones para la concesión de terrenos en Calzadas, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado, en el sentido de que no se hagan sin obtener la aprobación del ministerio de la Guerra, si los terrenos están situados en la zona de intervención militar.

Montero Ríos á San Sebastián

El jefe del Gobierno, apenas terminado el Consejo, se dirigió precipitadamente á su domicilio para cambiar de traje y emprender su viaje á San Sebastian.

Esta tarde, en el expreso de las ocho, ha partido el presidente, acompañando á su secretario particular señor Lameyer.

A despedir al señor Montero Ríos, han acudido numerosos amigos políticos.

Conferencia

Antes del Consejo estuvo en la Presidencia conferenciando con el señor Montero Ríos y con el ministro de la Guerra, el jefe interino del primer cuerpo de ejército, general Aznar.

Sobre esta conferencia guárdase absoluta reserva.

Los corcho-taponeros

Una comisión de representantes de los centros industriales corcho taponeros, ha estado hoy en la presidencia para conferenciar con el jefe del Gobierno, á fin de hacerle presente la necesidad de que se tenga en cuenta la falta de protección de esta industria.

Los representantes no pudieron hablar á pesar de sus esfuerzos con el señor Montero Ríos.

El señor Capdepón

Hoy se ha posesionado de su cargo de gobernador del Banco de España, el señor Capdepón.

Después de tomar posesión se dirigió á la presidencia para cumplimentar al señor Montero Ríos.

De San Sebastián

Viaje del Rey

Ha quedado ultimado el itinerario del viaje del Rey á Soria.

El Monarca saldrá de San Sebastian el día 24, entre seis y siete de la mañana ocupando él y sus acompañantes los automóviles de 24 y 35 caballos.

Se ha telegrafiado á la Casa constructora para que remita el eje y ruedas para el de 35 caballos, que se

utilizaron en el regreso de Bilbao á San Sebastian.

La Casa constructora hará lo posible porque esté todo dispuesto para el día 23 próximo.

En caso de no poder utilizar el mencionado automóvil, hará don Alfonso el viaje en el del marqués de Viana.

Llegada Mr. Oombon.

Mañana es esperado en la capital donostiarra el embajador de Francia en España Mr. Cambon, que se ha puesto en camino apenas recibió aviso de la llegada del señor Montero Ríos á San Sebastian.

Sobre el viaje de Montero Ríos

La venida del jefe del Gobierno no ha despertado gran expectación, puesto que cuando se marchó á Madrid prometió volver pasados ocho ó diez días.

Lo que sí ha causado extrañeza es que no venga el ministro de Estado á quien se le tenían preparadas habitaciones.

Parece ser que el viaje del Presidente, obedece principalmente á los propósitos de continuar las negociaciones sobre Marruecos con los embajadores de Francia y Alemania.

Mellado en Palauo

El ministro de jornada anunció á don Alfonso que mañana llegará en el expreso el señor Montero Ríos.

El Rey contestó al señor Mellado que se congratulaba de ello, por lo bien que le prueba el clima al señor Montero.

La boda de la Infanta

Pronto se hará la declaración oficial del enlace de la infanta María Teresa con el príncipe don Fernando de Baviera.

La boda se celebrará en Diciembre ó Enero próximos.

Alarma en un barrio

Esta madrugada se produjo gran alarma en el barrio de Gros, con motivo de un incendio que se había declarado en una fabrica de liciores, á causa de la explosión del depósito.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

De Valencia

El gobernador de Valencia ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haber puesto en libertad á cinco de los individuos detenidos anoche.

Siguen los tiroteos entre blasquistas y sorianistas, siendo general la indignación que estos escándalos están produciendo.

La prensa de aquella capital protesta con viveza de tales actos, que pone en peligro la vida de los ciudadanos pacíficos y tienen en constante injusta alarma al vecindario.

«El Pueblo» publica un violento artículo contra Soriano, acusando á sus partidarios como promovedores de tan vandálicos sucesos.

«El Radical», en cambio, en otro artículo no menos furioso, arremete contra los blasquistas, haciéndoles responsables de cuanto ocurre.

La opinión, en general, se muestra indignada igualmente contra ambos bandos, cuyas discordias son motivo de una agitación profunda en la culta capital valenciana.

G. Cano.

AL CONTADO Y A PLAZOS
toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios económicos.

SUCESOR DE SESSE

Juan Bravo, 2

Sociedad "Tiro de Fichin

en San Ldefonso,

Se compran palomas pintas, bravas á dos pesetas par en el palomar de la Casa del Duque.